



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE
RNC 4-12-00020-7
AÑO 181 DE LA INDEPENDENCIA Y 162 DE LA RESTAURACIÓN

Guaymate, La Romana, RD.
11 Mayo 2026

A: **Lic. José Ignacio Paliza**
Ministro de la Presidencia

Atención: **Lic. Domingo Matías Hernández**
Viceministro de Ordenamiento Territorial

De: **Lic. Andrés Valdez**
Alcalde Municipal Ayuntamiento De Guaymate

Asunto: Solicitud de acompañamiento técnico en la Formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) y/o Instrumento de Delimitación de Suelo Urbano (IDSU) según corresponda del Municipio de Guaymate.

Distinguido Ministro:

Por medio de la presente y dando seguimiento a lo establecido por la Ley Núm. 368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, me dirijo a usted con el fin de solicitar el apoyo técnico del Ministerio de la Presidencia para la formulación y gestión del instrumento de ordenamiento territorial correspondiente a nuestro municipio de Guaymate.

Guaymate es una comunidad en constante crecimiento y desarrollo, y consideramos que nuestro propio instrumento de ordenamiento territorial es fundamental para fortalecer la planificación estratégica y orientar el desarrollo local de manera integral y sostenible.

Agradeciendo de antemano su acostumbrado apoyo, quedamos en la mejor disposición para coordinar las acciones técnicas necesarias.

Atentamente,



Lic. Andrés Valdez
Alcalde Municipal
Ayuntamiento de Guaymate
(809)464-4026
(829)540-6089